



Área: Bienestar Social

Departamento: Servicios Sociales

Oficina: Servicios Generales de Servicios Sociales

Asunto: Informe para el Anexo en materia de gasto social para el Presupuesto de 2026

En relación con el Anexo en Materia de Gasto Social que debe de formar parte de los Presupuestos para el ejercicio 2026 y en base a lo establecido en el artículo 168.1.f del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, procedo a informar de las previsiones de ingresos:

1. Plan Concertado de los Servicios Sociales Comunitarios

El año pasado se repartieron los fondos a través de la Orden de 24 de julio de 2025, por la que se establece la distribución de las cantidades a percibir por las Entidades Locales en el ejercicio presupuestario 2025, para la financiación de los Servicios Sociales Comunitarios en Andalucía, así como para el refuerzo de los equipos de atención a la infancia y la familia, en ejecución de lo previsto en la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPIVI).

Para 2026 podemos proyectar los ingresos de la manera siguiente:

	EJERCICIO	APLICACIÓN	IMPORTE
Aportación de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Prestaciones Básicas de Servicios Sociales	2026	4500204	240.312,43 €
Aportación de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Refuerzo de los equipos de	2026	4500204	28.269,66 €

1



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0043B3C700L1B5Q2U4K1Z5 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL ALVAREZ RECIO - 09/03/2026
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/03/2026 11:15:27

DOCUMENTO: 20264436935
Fecha: 09/03/2026
Hora: 11:15

CSV: 07EA0043B3C700L1B5Q2U4K1Z5
004589EC00J7R8K4H6G1B0
CSV: 07EA0043B47700A9B420B4W2P2

Página 1 de 5



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA004589EC00J7R8K4H6G1B0 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

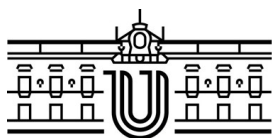
CARMEN RAMIREZ CARO-TÉCNICO SUPERIOR ECONOMISTA - 20/05/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 20/05/2026 13:49:23

COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO

EXPEDIENTE :: 2026038126000001
Fecha: 07/05/2026
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



Página 1 de 5



Infancia y Familia de Atención Primaria.			
Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030. Prestaciones Básicas de Servicios Sociales	2026	4500204	121.865,23 €
Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030. Refuerzo de los equipos de Infancia y Familia de Atención Primaria	2026	4500204	28.269,66 €

2. Equipo de Tratamiento a familias con menores

	EJERCICIO	APLICACIÓN	IMPORTE
Aportación Junta de Andalucía	2026	4500200	120.526,00 €

La Orden de 17 de febrero de 2026, por la que se establece la distribución de las cantidades a percibir por las entidades locales para la financiación del Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección para el ejercicio 2026, establece la cantidad de 120.526,00 €.

3. Centro de Tratamiento Ambulatorio

	EJERCICIO	APLICACIÓN	IMPORTE
Aportación Junta de Andalucía	2026	4500208	148.392,29 €

Resolución de 3 de marzo de 2025, por la que se convoca para el ejercicio 2025, la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva,



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0043B3C700L1B5Q2U4K1Z5 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL ALVAREZ RECIO - 09/03/2026
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/03/2026 11:15:27

DOCUMENTO: 20264436935
Fecha: 09/03/2026
Hora: 11:15



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA004589EC00J7R8K4H6G1B0 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

CARMEN RAMIREZ CARO-TÉCNICO SUPERIOR ECONOMISTA - 20/05/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 20/05/2026 13:49:23

COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO

EXPEDIENTE :: 2026038126000001
Fecha: 07/05/2026
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL





dirigidas a entidades locales para el mantenimiento de la red de centros de atención a las adicciones, con arreglo a la Orden de 15 de julio de 2020, por la que se aprueban sus bases reguladoras.

En 2025 se le concedió al Ayuntamiento de Utrera la cantidad de 148.392,29 €, que es la que mantenemos para 2026.

4. Ayudas económicas familiares

	EJERCICIO	APLICACIÓN	IMPORTE
Aportación Gobierno Central	2026	4500209	77.571,00 €
Aportación Junta de Andalucía	2026	4500209	120.526,00€

La Orden de 17 de febrero de 2026, por la que se establece la distribución de las cantidades a percibir por las entidades locales para la financiación del Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección para el ejercicio 2026, indica un importe procedente de la Junta de Andalucía para este Excmo. Ayuntamiento de 120.526,00€ euros.

En relación a la aportación del Gobierno central, mantenemos el importe de 2025 indicado mediante la Orden de 1 de julio de 2025, por la que se estableció la distribución complementaria de las cantidades a percibir por las entidades locales para la financiación de las ayudas económicas familiares correspondientes al ejercicio 2025, con crédito procedente del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, por importe de 77.571,00 euros.

5. Ayuda a domicilio del sistema para la dependencia (S.A.D.)

	EJERCICIO	APLICACIÓN	IMPORTE
Aportación de la Junta de Andalucía	2026	4500201	4.000.000,00 €



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0043B3C700L1B5Q2U4K1Z5 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL ALVAREZ RECIO - 09/03/2026
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/03/2026 11:15:27

DOCUMENTO: 20264436935
Fecha: 09/03/2026
Hora: 11:15



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA004589EC00J7R8K4H6G1B0 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

CARMEN RAMIREZ CARO-TÉCNICO SUPERIOR ECONOMISTA - 20/05/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 20/05/2026 13:49:23

COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO

EXPEDIENTE :: 2026038126000001
Fecha: 07/05/2026
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL





Aportación de los usuarios	2026	31100	43.048,36 €
----------------------------	------	-------	-------------

La Ayuda a Domicilio del Sistema para la Dependencia no cuenta con una aportación municipal, financiándose con las transferencias de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, así como con la aportación de aquellos usuarios que así se determina en el Programa Individual de Atención en función de sus ingresos. La situación actual del Sistema para la Dependencia presenta una clara tendencia al alza.

La aportación de los usuarios aparece en el presupuesto de ingresos con la Clasificación económica 31100 y estimamos que para el año 2026 podría estar en torno a 43.048,36 €.

El número de casos atendidos no para de subir, y se prevé que durante los próximos meses la evolución continúe al alza, debido al continuo envejecimiento de la población. En la actualidad el número de usuario que dispone de este servicio está en torno a 500.

6. Personal de Refuerzo de los Servicios Sociales Comunitarios para el desarrollo de competencias en materia de Dependencia

	EJERCICIO	APLICACIÓN	IMPORTE
Aportación Junta de Andalucía	2026	4500201	62.014,00 €

En este programa, el Acuerdo de 26 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno, por el que se distribuyen los créditos correspondientes al refuerzo de los Servicios Sociales Comunitarios para el desarrollo de competencias en materia de dependencia, dispuso para esa anualidad la cantidad de 62.014,00 €, que es la que mantenemos como previsión para 2026.

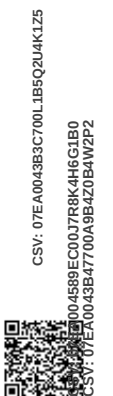


La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0043B3C700L1B5Q2U4K1Z5 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL ALVAREZ RECIO - 09/03/2026
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/03/2026 11:15:27

DOCUMENTO: 20264436935
Fecha: 09/03/2026
Hora: 11:15



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA004589EC00J7R8K4H6G1B0 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

CARMEN RAMIREZ CARO-TÉCNICO SUPERIOR ECONOMISTA - 20/05/2026
CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 20/05/2026 13:49:23

COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO

EXPEDIENTE :: 2026038126000001
Fecha: 07/05/2026
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL





7. Programa de Exclusión Social 2026, incluido en el Plan Provincial de Cohesión Social e Igualdad 2024-2027, de la Diputación de Sevilla y gestionado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Utrera.

	EJERCICIO	APLICACIÓN	IMPORTE
Aportación de la Diputación de Sevilla	2026	4500201	556.713,71 €

La Convocatoria de 17 de junio de 2025 del Programa Prevención de la Exclusión Social a través del empleo temporal para 2025 asignó a Utrera la cantidad de 556.713,71 € que es la que mantenemos para 2026.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.--
EL TAG DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL.- Fdo.: Juan Manuel Alvarez Recio.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0043B3C700L1B5Q2U4K1Z5 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL ALVAREZ RECIO - 09/03/2026
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/03/2026 11:15:27

DOCUMENTO: 20264436935
Fecha: 09/03/2026
Hora: 11:15

CSV: 07EA0043B3C700L1B5Q2U4K1Z5
004589EC00J7R8K4H6G1B0
CSV: 07EA0043B47700A9B420B4W2P2



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA004589EC00J7R8K4H6G1B0 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

CARMEN RAMIREZ CARO-TÉCNICO SUPERIOR ECONOMISTA - 20/05/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 20/05/2026 13:49:23

COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO

EXPEDIENTE :: 2026038126000001
Fecha: 07/05/2026
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

